



## SECTOR COSMÉTICA

A partir del 1 de enero de 2021 las importaciones de productos cosméticos procedentes de la UE están sujetas a nuevos requisitos de importación en el Reino Unido. El Reglamento comunitario de productos cosméticos (CE) nº 1223/2009 ha sido reemplazado por la normativa británica (en adelante, UK Cosmetics Regulation) tal como se regula en el *Schedule 34* de la ley *Product Safety and Metrology etc. (Amendment etc.) (EU Exit) Regulations 2019* disponible en este [enlace](#).

La nueva normativa británica sigue las pautas del Reglamento comunitario replicando sus principales características. Es de aplicación exclusiva en Gran Bretaña (Inglaterra, Escocia y Gales) puesto que Irlanda del Norte, en virtud del Acuerdo de Salida, continúa aplicando la normativa comunitaria.

La normativa se resume en la Guía publicada por el gobierno británico sobre la puesta en el mercado de Gran Bretaña de productos manufacturados a partir del 01/01/2021, disponible en este [enlace](#).

### Operativa a partir del 01/01/2021

1. Para exportaciones a Gran Bretaña: se aplica UK Cosmetics Regulation + [UK REACH](#)
  2. Para exportaciones a Irlanda del Norte: se aplica el Reglamento comunitario + EU REACH.
- Si se exporta a Irlanda del Norte y en Gran Bretaña hay que cumplir con ambas normativas, cada una en el territorio pertinente.

Aquellos bienes que ya hayan sido introducidos en el mercado del RU o de la UE antes del 01/01/2021 pueden ser vendidos y circular libremente entre ambos mercados hasta llegar al consumidor final. Se pedirá una prueba de cuándo estos bienes fueron introducidos en el mercado.

### DETALLE DE LA OPERATIVA PARA EXPORTACIONES A GRAN BRETAÑA A PARTIR DEL 01/01/2021

Las empresas exportadoras de productos cosméticos deberán cumplir los siguientes procedimientos para exportar a Gran Bretaña a partir del 01/01/2021:

- 1) Nombrar una Persona Responsable radicada en el Reino Unido (en adelante PR RU). Puede hacerse abriendo una oficina radicada en RU, contratando a un proveedor de servicios de Persona Responsable o nombrando Persona Responsable a uno de los importadores de la empresa en el mercado.

La PR RU deberá cumplir las siguientes obligaciones:

- Asegurarse del cumplimiento de la normativa vigente y de la emisión del Informe sobre la seguridad de productos cosméticos (Cosmetic Product Safety Report o CPSR)
- Custodiar el Expediente de información del producto (**PIF**) poniéndolo a disposición de las autoridades cuando así se requiera.



- Abrir cuenta en el nuevo Portal de Notificación de productos cosméticos británico que sustituye al CPNP de la UE: <https://www.gov.uk/guidance/submit-a-cosmetic-product-notification>
  - Se deberán descargar del portal europeo CPNP los ficheros de los productos comercializados en Reino Unido para cargarlos en el Portal británico (hay 90 días de plazo, hasta el 31 de marzo de 2021). Los nuevos productos que se pongan en circulación a partir de enero 2021 deberán notificarse directamente al nuevo Portal británico
- 2) Preparar el Expediente de información del producto (PIF) en inglés para su custodia por la PR RU.
  - 3) Actualizar el etiquetado de los productos con los elementos siguientes: nombre PR RU + dirección + país tercero de origen (si está fabricado fuera del RU).
    - Los productos introducidos en el mercado del RU antes del 31/12/20 no tienen que modificar etiquetado.
    - Los productos introducidos en el mercado del RU a partir del 01/01/21 tiene un plazo de 2 años (hasta el 31/12/22) para hacer esta adaptación de la etiqueta.
  - 4) Confirmar la cualificación del evaluador de seguridad de los productos cosméticos, que debe ser aceptada por Reino Unido.
  - 5) Comprobar la cadena de suministro ante posibles cambios de roles y responsabilidades: los distribuidores han de estar coordinados con la PR RU que figura en el etiquetado para cubrir la responsabilidad de la puesta en el mercado del producto.

### El mercado UKCA para los Aerosoles

- Hasta el 31/12/21 los aerosoles vendidos en GB podrán ir marcados con el CE o el UKCA. Pero, a partir del 31, todos deberán llevar el marcado UKCA.
- El marcado UKCA se aceptará en formato pegatina solo hasta el 31/12/22.
- Los aerosoles vendidos en Irlanda del Norte deberán llevar ambos marcados CE y UKCA (el UKCA deberá incorporarse como muy tarde el 31/12/21).

### El Convenio CITES

Desde el 01/01/2021 as especies protegidas y sus partes o derivados a las que se aplique CITES deberán:

- ir acompañadas de documentación CITES válida, como un permiso de importación del Reino Unido y un permiso de exportación del país exportador.
- entrar en GB a través de un punto de entrada designado por CITES

### El alcohol desnaturalizado

El alcohol desnaturalizado contenido en perfumes y cosméticos está exento de pago de impuestos especiales.



El alcohol desnaturalizado importado y utilizado como materia prima está exento de pago de impuestos especiales si cumple con el procedimiento de desnaturalización aprobado por Reino Unido.

**Fuentes:**

El *Schedule 34* de la ley *Product Safety and Metrology etc. (Amendment etc.) (EU Exit) Regulations 2019* enmienda el Reglamento (EC) No 1223/2009 e introduce la nueva normativa aplicable a Reino Unido (UK Cosmetics Regulation) a partir de 1 de enero de 2021.

<https://www.legislation.gov.uk/ukxi/2019/696/schedule/34/made>

Guía sobre la puesta en el mercado de Gran Bretaña de productos manufacturados a partir del 01/01/2021.

[https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment\\_data/file/951170/Guide-to-whats-changed-product-safety-and-metrology-great-britain.pdf](https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/951170/Guide-to-whats-changed-product-safety-and-metrology-great-britain.pdf)

Información sobre UK REACH.

<https://www.hse.gov.uk/reach/index.htm>

Nuevo Portal de notificación.

<https://www.gov.uk/guidance/submit-a-cosmetic-product-notification>

Regulación de los impuestos especiales sobre el alcohol para uso industrial.

<https://www.gov.uk/government/publications/excise-notice-47-duty-free-spirits-use-in-manufacture-or-for-medical-or-scientific-purposes/excise-notice-47-duty-free-spirits-use-in-manufacture-or-for-medical-or-scientific-purposes>

Regulación del marcado UKCA (aplicable a aerosoles).

<https://www.gov.uk/guidance/using-the-ukca-mark-from-1-january-2021>

Guía para saber si se necesita un permiso CITES.

<https://www.gov.uk/guidance/cites-imports-and-exports>

Puntos Designados para la entrada de productos sometidos a control CITES.

<https://www.gov.uk/guidance/trading-cites-listed-specimens-through-uk-ports-and-airports-from-1-january-2021>

Información actualizada a fecha 1 de febrero de 2021. El Gobierno británico revisa periódicamente sus guías y referencias legislativas, por lo que recomendamos comprueben el estado de actualización de la información a través de los enlaces que les facilitamos en este documento.